



ACTA Nro. 024-2025-SGC-GADMCGP

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GONZALO PIZARRO, CELEBRADA EL MARTES 10 DE JUNIO DEL 2025.

Siendo las 09h00 del martes 10 de junio del 2025; se inicia la sesión ordinaria de Concejo presidida por la Licenciada Patricia Vargas en su calidad de vicealcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Gonzalo Pizarro. Contando con la presencia de los señores concejales Jefferson Hugo Tenorio Guerrero, Jorge Edizon Tipanluiza Vega, Luis Arturo Narváez Burbano, Rosa Patricia Vargas Grefa, Wilmer Gustavo Corrales Quishpe; Actúa el Abogado Edwin Méndez Peñafiel en calidad de secretario de Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Gonzalo Pizarro. Con lo cual se constituye el cuerpo edilicio, con el objeto de tratar los siguientes temas del orden del día:

1. *Constatación del Quórum.*
2. *Instalación de la sesión.*
3. *Aprobación del orden del día.*
4. *Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria Nro. 023-2025, de fecha 03 de junio del 2025.*
5. *Clausura.*

PRIMERO: CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM. – La Señora Licenciada Patricia Vargas Vicealcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Gonzalo Pizarro, dispone a Secretaría proceda a constatar el quórum. Atendiendo lo dispuesto por la señora vicealcaldesa se procede a tomar asistencia de los señores concejales que se encuentran en la presente sesión. Señores concejales: Jefferson Hugo Tenorio Guerrero, presente; Jorge Edizon Tipanluiza Vega, presente; Luis Arturo Narváez Burbano, presente; Rosa Patricia Vargas Grefa, presente; Wilmer Gustavo Corrales Quishpe, presente y Darwin Enrique Azes Llumitaxi, ausente. Secretaría informa que se encuentran 5 señores Concejales presentes. Por consiguiente, existe quórum reglamentario para la presente sesión ordinaria, seguidamente la señora Licenciada Patricia Vargas vicealcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Gonzalo Pizarro, saluda a los señores concejales y agradece por la presencia a la sesión ordinaria.

SEGUNDO: INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA.- La Licenciada Patricia Vargas, vicealcaldesa del cantón Gonzalo Pizarro Indica, compañeros Integrantes del Pleno del Concejo, sean bienvenidos, siendo el día y la hora establecido para la realización de la presente sesión ordinaria y esperando el tratamiento de cada uno



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN GONZALO PIZARRO**
Lumbaquí – Sucumbíos - Ecuador
SECRETARÍA GENERAL



de los puntos anunciados en la convocatoria y existiendo el quórum reglamentario, me permito dar por instalada la presente sesión ordinaria del Pleno del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Gonzalo Pizarro, siendo las 09H00 del día indicado.

TERCERO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. – La Licenciada Patricia Vargas, vicealcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Gonzalo Pizarro indica, compañeros concejales está a consideración el orden del día establecido en la convocatoria Nro. 024-2025 de sesión ordinaria.

Concejal Luis Arturo Narváez Burbano: Compañeros concejales quiero proponer para la aprobación del orden del día establecido en la convocatoria Nro. 024-2025 de esta sesión ordinaria.

Concejal Jorge Edizon Tipanluiza Vega: Quiero apoyar la moción del compañero concejal Arturo Narváez.

Vicealcaldesa Rosa Patricia Vargas Grefa: Al existir una moción, la misma que tiene el respaldo, se dispone a secretaría se sirva tomar la respectiva votación.

Secretaría General y de Concejo: Se procede a tomar la respectiva votación a los integrantes del Concejo.

Concejal Jefferson Hugo Tenorio Guerrero: A favor de la moción.

Concejal Jorge Edizon Tipanluiza Vega: A favor de la moción.

Concejal Luis Arturo Narváez Burbano: Proponente de la moción.

Vicealcaldesa Rosa Patricia Vargas Grefa: A favor de la moción.

Concejal Wilmer Gustavo Corrales Quishpe: A favor de la moción.

Con 5 votos favorables, los miembros de este concejo municipal resuelven:

RESOLUCIÓN Nro. 069-2025-CM-GADMCGP

APROBAR EL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA NRO. 024-2025 DE SESIÓN ORDINARIA, EFECTUADA EL MARTES 10 DE JUNIO DEL 2025 A LAS 09H00.

CUARTO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NRO. 023-2025, DE FECHA 03 DE JUNIO DEL 2025.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN GONZALO PIZARRO**
Lumbaquí – Sucumbíos - Ecuador
SECRETARÍA GENERAL



Concejal Jorge Edizon Tipanluiza Vega: Si los compañeros no tienen alguna observación, quiero mocionar para que se apruebe el acta de la sesión ordinaria Nro. 023-2025 de fecha 03 de junio del 2025.

Concejal Jefferson Hugo Tenorio Guerrero: En una especie de sugerencia, nosotros en la sesión anterior tocamos el asunto de las obras que puedan o no puedan estar en condiciones de ser cobradas en la ordenanza de contribuciones especiales de mejoras, entonces solamente sugerir para que se haga el trámite correspondiente para que haya ese informe y darle trámite a la ordenanza, con esta sugerencia, apoyo la moción del compañero Tipanluiza.

Vicealcaldesa Rosa Patricia Vargas Grefa: Al existir una moción, la misma que tiene el respaldo, se dispone a secretaría se sirva tomar la respectiva votación.

Secretaría General y de Concejo: Con la respectiva autorización de Alcaldía se procede a tomar la votación a los integrantes del Concejo.

Concejal Jefferson Hugo Tenorio Guerrero: A favor de la moción.

Concejal Jorge Edizon Tipanluiza Vega: Proponente de la moción.

Concejal Luis Arturo Burbano Narváez: A favor de la moción.

Vicealcaldesa Rosa Patricia Vargas Grefa: A favor de la moción.

Concejal Wilmer Gustavo Corrales Quishpe: A favor de la moción.

Con 5 votos favorables, los miembros de este concejo municipal resuelven:

RESOLUCIÓN Nro. 070-2025-CM-GADMCGP

APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NRO. 023-2025, DE FECHA 03 DE JUNIO DEL 2025.

QUINTO: CLAUSURA. – La señora vicealcaldesa, agradece por la presencia de los señores concejales, con ello procede a clausurar la presente sesión ordinaria, siendo las 09h30 minutos del martes 10 de junio del 2025.

Firmando para constancia el señor alcalde y el infrascrito secretario, que certifica.


Ing. Darwin Azes Llumita
ALCALDE




Ab. Edwin Méndez Peñafiel
SECRETARIO DE CONCEJO

